

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 004/2025 de la sesión ordinaria
del 10 de enero de 2025 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios

Consejeros Suplentes:

Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Mtra. Jimena Navarro Guevara**, por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, con el número de plaza 01389-27, en el Área de Economía del Sector Energético, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico. Anexa informe y programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Ana Luz Figueroa Torres. Esta es su onceava recontratación, en tanto inicia el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza referida.

Artículo 13.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

b) Para el nivel "B", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados

Comisión de Opinión Académica

La maestra Jimena Navarro Guevara es técnica académica asociada "B" de tiempo completo adscrita al Área de Economía del Sector Energético. Como parte de sus actividades técnico académicas, la maestra Navarro estuvo a cargo de la actualización y análisis de bases de datos; llevó a cabo la búsqueda y recolección de bibliografía y hemerografía; la creación de gráficas y cuadros estadísticos; y participó en la elaboración de modelos microeconómicos energéticos.

En las actividades de difusión, la maestra Navarro Guevara reporta la autoría del capítulo de libro "La contribución del sector energético en México en las emisiones de gases de efecto invernadero" que forma parte del libro "Los problemas del desarrollo en México" (en prensa) (IIEc-UNAM). Además, participó como ponente en la conferencia "Pemex e inversión presupuestal: 2019-2023" y en la mesa "Cambio climático, soberanía alimentaria y energías no renovables: el difícil camino hacia la sostenibilidad". Asimismo, tuvo dos participaciones como moderadora, la primera de ellas, en la mesa "Retos de la política social ante el incremento de la pobreza y el rezago"; y la segunda, en la sesión inaugural del Seminario Permanente de Investigación en Economía Aplicada, eventos organizados por el IIEc-UNAM.

En relación a su actualización académica, la maestra Navarro, asistió a tres conferencias del Seminario Permanente de Investigación en Economía Aplicada (IIEc-UNAM), y a un total de siete sesiones del Seminario de Avances de Investigación del IIEc-UNAM. Además, como parte de su apoyo a la investigación, concluyó la revisión hemerográfica sobre a la cogeneración de electricidad y un cuadro sobre generación de energía eléctrica a partir de las siguientes fuentes: termoeléctrica, hidroeléctrica,

carboeléctrica, geotermoeléctrica, nucleoléctrica, eoloelectrica y fotovoltaica, en el periodo 2000-2021, ambos para apoyar el trabajo del Mtro. Fabio Barbosa.

En su plan de trabajo, se compromete a continuar con el apoyo técnico académico en el Área de Economía del Sector Energético a través de la elaboración de gráficas y cuadros estadísticos; la generación de modelos microeconómicos energéticos; así como la actualización y análisis de bases de datos; recolección de bibliografía y hemerografía, y su apoyo en la organización de seminarios, ponencias y foros de discusión académica organizados por el Área de Economía del Sector Energético.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la maestra Jimena Navarro Guevara, por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2025.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Mtra. Jimena Navarro Guevara**, por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, con el número de plaza 01389-27, en el Área de Economía del Sector Energético, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



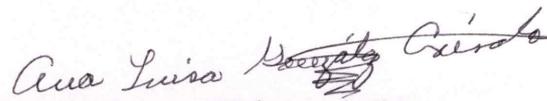
ISALIA NAVA BOLAÑOS



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



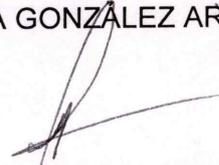
AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO



MINERVA GARCÍA PALACIOS



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv